



1 4 NOV 2012

DECRETO AR. Nº \_ 375 \_/ VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; lo dispuesto en la Ley Nº 19.280 de 1993, que modifica la Ley Nº 18.695 y establece normas sobre Planta del Personal de Municipalidades, lo dispuesto en la Ley № 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

## **CONSIDERANDO:**

- 1.- El Decreto AR. Nº 289 de fecha 11 de Septiembre de 2012, mediante el cual se aprueba la prorroga del nombramiento a contrata asimilado al Grado 12° de la Planta Administrativos, a don Freddy Luís Martín Orellana, a contar del 01 de Septiembre hasta el 31 de Octubre de 2012, ambas fechas inclusive.
- 2.- Que es necesario nombrar a contrata a don Freddy Luís Martín Orellana, para que efectúe las labores administrativas en la Dirección de Aseo y Ornato.
- 3.- Que con el nombramiento contenido en este decreto, no se excede del veinte por ciento del gasto de remuneraciones de la Planta Municipal.
- 4.- El Memorando Nº 647 de fecha 05 de Noviembre de 2012, enviado por la Directora de Administración Medio Ambiente, Aseo y Ornato, al señor Alcalde (S, solicitado autorizar la renovación del nombramiento a contrata asimilado al Grado 12º de la Planta Administrativos, de don Freddy Martín Orellana, a contar del 01 de Noviembre de 2012.
  - 5.- La resolución del señor Alcalde (S).
- 6.- El Decreto Ex Nº 3295 de fecha 05 de Noviembre de 2012, que concede Licencia medica al señor Alcalde don Rodrigo Etcheverry Duhalde, por 10 días a contar del 05 de Noviembre hasta el 14 de Noviembre de 2012, ambas fechas inclusive, y nombra a don Carlos Roberto Fernández Urrutia -Administrador Municipal, como Alcalde Subrogante, con todas las atribuciones inherentes al cargo.
- 7.- El Decreto AR Nº 340 de fecha 31 de Octubre de 2012, mediante el cual se Aprueba la ampliación del nombramiento de la funcionaria doña María Elisa Baschmann Henríquez - Abogado, como Secretaria Municipal Subrogante en el Grado 6º de la Planta Directivos, a contar del 01 de Noviembre hasta el 30 de Noviembre de 2012, ambas fechas inclusive, con todas las atribuciones inherentes al cargo.

## DECRETO

- 1.- Apruébese la prorroga del nombramiento a contrata a don FREDDY LUIS MARTIN ORELLANA, Cédula Nacional de Identidad Nº 9.993.908 7, para que efectúe labores administrativas e Inspector Municipal en la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, a contar del 01 de Noviembre hasta el 31 de Diciembre de 2012, ambas fechas inclusive.
- 2.- Dicho nombramiento se efectúa asimilado al Grado 12° de la Planta Administrativos de este Municipio.
- 3.- Dejase establecido que el funcionario cuenta con registro en la Contraloría General de la Republica. Por impostergables razones de buen servicio, el funcionario asumirá en sus funciones a contar de la fecha señalada en el Punto Nº 1, sin esperar la total tramitación del presente Decreto, dejando constancia que el funcionario señalado, cumple con los requisitos estatutarios y reglamentarios para la Administración Pública.

correspondiente, e impútese el gasto al Páguese al funcionario señalado la remuneración PALIDA - Payuese al landing Palida Personal".

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE.

MA. ELISA BASCHMANN HENRIQUEZ SECRETARIA MUNICIPAL SUBROGANTE

RFU/MEBH/CVA/IVRVarps.

C. ROBERTO FERNANDEZ URRUTIA

ALCALDE (S)